



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 26 MAR 2013

Decreto Exento N° 1697,

Vistos:

1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.

2.-Memo N° 0581 de fecha 15 de Marzo del 2013; Memo N° 286 de fecha 21 de Marzo del 2013; Memo N° 293 de fecha 21 de Marzo del 2013; Memo N° 291 de Fecha 21 de Marzo del 2013;

3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".

4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por Ley N° 19.602. De 1999.

DECRETO:

1. Autorizase los trabajos extraordinarios solicitados por las Sigüientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
a. Dirección de Tránsito y Transporte Público (Proceso de Permiso de Circulación mes de marzo y abril 2013)	Fernando Mancilla Mancilla, Paola Ibañez Gribell, Carmen Gloria Farías, Shirley Gatica Campillay, Marcela Robles León, Janet Torres Torres,
b. Secretaria Municipal (mes de Marzo 2013)	Carmen Cortes Alcayaga
c. Dídeco (mes de marzo 2013)	Mauricio Pasten, Regner Romero, Jaime Briones.

d. Relaciones Publicas (mes de marzo del 2013)	Constanza Mellado Garin
------------------------------------------------------	-------------------------

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:



[Handwritten signature]
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 HENRY HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de personal
- C.C. Administrador Municipal
- Archivo Oficina de Partes.
NEFR/HHAP/HECP/mcma.

**Departamento de Personal.-
cgtt.-**